

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 20** *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de diciembre de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2011), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Rebolleda Fernández, Gema	16261734-K

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico).
- Suplente: Don Rafael Martínez Fernández (Subdirector Médico Quirúrgico).

Vocales:

- Titular: Don Francisco José Muñoz Negrete (Jefe de Servicio de Oftalmología), designado por la Dirección Médica.
Suplente: Doña Encarnación Mateos Sánchez (Jefa de Sección de Oftalmología), designada por la Dirección Médica.
- Titular: Don Manuel Picón Molina (Jefe de Sección de Cirugía Maxilofacial), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Luis Ley Urzaiz (Jefe de Servicio de Neurocirugía), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doña Mercedes Vaquero Ruano (Jefa de Sección del Sistema Nacional de Salud), nombrada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
Suplente: Doña María Isabel Redondo García (Jefa de Sección del Sistema Nacional de Salud), nombrada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

- Titular: Don José Antonio Pérez Rodríguez (Jefe de Sección de Oftalmología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don José María Rodríguez Sánchez (Jefe de Sección de Oftalmología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 29 de febrero de 2012.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Javier Maldonado González

(03/8.548/12)